SALAZAR & SOLÍS ABOGADOS, S.C.
Av. Álvaro Obregón 270 interior 150 – A
Col. Hipódromo, C.P. 06100, Cuauhtémoc
Tel: 5511689893

Ciudad de México, a 07 de diciembre de 2021

ASUNTO: Síntesis del **AVISO** mediante el cual se da a conocer el Manual de Organización del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

1. La Directora General del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, **MARÍA DE LOURDES COSS HERNÁNDEZ**. - Rúbrica. [i]

(https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5637405&fecha=07/12/2021)

De dicho **DOCUMENTO** se destaca lo siguiente:

Se da a conocer a las autoridades, servidores públicos y público en general, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, que el **Manual de Organización del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones se encuentra publicado en la siguiente página de internet.**

Nombre del Instrumento Jurídico	Nombre del Instrumento Jurídico
Manual de Organización del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones se encuentra publicado en la siguiente página de internet	www.dof.gob.mx/2021/PROMTEL/ManualdeOrganizacion_291021.pdf

A t e n t a m e n t e

Rubén Salazar Guerra y Sofía Solís Mora
Salazar & Solís Abogados, S.C.

[i] Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, 3o fracción I, 19 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o, 2o y 11 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 4o de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, así como el 17 fracción X del Estatuto Orgánico del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.